

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

DEPTO.COMUNAL DE SALUD

HUEPIL

---

NOMBRA ENCARGADO COMUNAL CHILE CRECE  
CONTIGO.

---

HUEPIL, 08 DE FEBRERO DEL 2013

## DECRETO ALCALDICO N° 370

### VISTOS

- 1.- Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL n° 1 Publicado en el diario oficial I 26 de Julio del 2006.
- 2.- El artículo 3 de la ley 19.880 establece base de los Procesos Administrativos que rigen las actuaciones de los Órganos de la Administración del estado.
- 3.- La resolución n° 1.600 del 06 de noviembre del 2008 de la Contraloría General de la República.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley 20.379 donde crea el Sistema Intersectorial de protección Social e institucionaliza el sistema de Protección Integral a la infancia " CHILE CRECE CONTIGO"

### DECRETO

- 1.- Nombrase en calidad de Encargada Comunal del sistema Chile Crece Contigo a la Sra. Fabiola Soto Friz, Directora de Administración y Finanzas del Depto. de Salud Comunal a partir de la fecha de dictación del presente Decreto.
- 2.- Efectúese el acta de entrega Técnica y Financiera desde el Depto. de Administración y Finanzas y Desarrollo Comunitario de la Municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA MUÑOZ BIGUERAS

SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER

ALCALDE

### DISTRIBUCION

ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

OF, DE PARTES MUNICIPAL

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPALIDAD

---

Jafa/FMMB/SSS/mc.